

## Homenaje a Toribio Rodríguez de Mendoza

El 14 de abril p.pdo., se efectuó en el Salón de Actos de la Facultad de Letras la actuación en homenaje al precursor de la independencia peruana y reformador del Convictorio Carolino, don Toribio Rodríguez de Mendoza con ocasión de cumplirse el segundo centenario de su nacimiento. El homenaje fué organizado por las Facultades de Letras y de Educación, con la adhesión del Comité-Organizador de los homenajes a don Toribio Rodríguez de Mendoza. Hicieron uso de la palabra por la Facultad de Letras, el Dr. Alberto Tauro; por la Facultad de Educación, el Dr. José Jiménez Boria y por el Comité Organizador, el Dr. Luis Antonio Eguiguren.

Damos a continuación los discursos pronunciados:

«Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

### DISCURSO DEL DR. ALBERTO TAURO.

Señores Decanos;

Señores Catedráticos;

Señoras y Señores:

Generación afortunada fué aquella que nació, en nuestro país, al bordear la segunda mitad del siglo XVIII: porque actuó en el sorprendente drama que la filosofía social impuso a la conciencia y preparó su destino con lucidez y honestidad ejemplares. Fué aquella la generación de José Baquijano y Carrillo, Vicente Morales Duárez, Toribio Rodríguez de Mendoza, Hipólito Unánue, Juan Pablo Vizcardo y Guzmán; aquella a cuya absorta contemplación se presentó súbitamente quebrada la unidad espiritual que durante siglos enorgulleció y dió descanso a los mantenedores del imperio hispánico. Y en el momento de escoger su camino, los hombres de esa época viéronse privados de la severa y autoritaria orientación de sus maestros, los jesuitas; o sintieron empañarse el cristal donde solían ver reflejada la estabilidad y la paz de su vida. No pudieron creer automáticamente las capciosas informa-

ciones que los funcionarios coloniales transmitieron, para justificar el destierro de los colosos milites de Cristo; y, si bien respetaron los móviles que pudieron inspirar la medida, y acataron sus consecuencias inmediatas, desde entonces proyectaron hacia el mundo su ansia de saber y se aproximaron hacia la verdad mediante el ejercicio de su propia razón. Su sensibilidad no sería ya desvelada por los artificios de la escolástica y, en cambio, quedó preparada para captar la enseñanza de una esperada revelación. Esta vino del *Contrato Social*, que había sido publicado en 1762; de la *Enciclopedia* francesa, cuyos dos primeros tomos habían aparecido en 1752; de *El Espíritu de las Leyes*, que desde 1748 suscitaba encontradas opiniones; y de las teorías que acerca de economía y gobierno sostenían los ideólogos ingleses. Por eso despunta aquella generación con una personalidad definida. Y el problema de conciencia —unido a los escándalos cortesanos, a la desmembración política y el subsecuente desplazamiento de las rutas comerciales, y a la crisis que en forma permanente pareció afectar los mercados locales—; el problema de conciencia infundió a esa generación una temprana madurez, una ostensible firmeza ante las alternativas de la historia en marcha, y, sobre todo, una indeclinable vocación creadora. Sus convicciones y su ejemplo ganaron seguidores y discípulos, tan ilustres como Manuel Lorenzo de Vidaurre y José Faustino Sánchez Carrión, Benito Laso y Mariano Melgar, José Domingo Choquehuanca y Francisco Xavier Mariátegui, Francisco Xavier de Luna Pizarro y Juan Gualberto Valdivia, Francisco de Paula Gonzáles Vigil y Bartolomé Herrera. Ellos, maestros y discípulos, armaron el brazo de los soldados que sellaron la independencia, y en la altivez de su palabra habló la esperanza del hombre que divisaba la realización de un ensueño y que en la Patria naciente veía surgir la base de la felicidad común.

Todos, por hombres, sabemos cuánto atrae y compromete la engañosa seducción de la felicidad. Creyeron los antiguos que se la hallaba en la embriaguez del placer, y se enfangaron en una irrefrenada satisfacción de sus instintos. Creyeron los cristianos que consistía en elevar el alma hacia Dios, y se solazaron con las místicas esencias que infunde el cotidiano rezo de la oración, en tanto que su caritativa afección al prójimo los inclinaba a incluir entre sus deberes el solícito cuidado que demandaba la redención del pecador (1). Creyeron los

---

(1) Así lo sentenció Santo Tomás de Aquino en la *SUMA TEOLOGICA*:  
"La felicidad perfecta del hombre no puede ser otra que la visión de la divina esencia".

humanistas que el secreto de la felicidad se hallaba en el perfeccionamiento de la naturaleza humana, mediante el libre ejercicio de la razón, la placentera contaminación del sentimiento con los efluvios del arte y la literatura, y el dominio inteligente sobre aquellos intereses cuya defensa hace mezquina y vulgar la pasión del hombre. Creyeron los filósofos del siglo XVIII que para ser feliz era necesario coordinar o alternar placeres espirituales y físicos; que era indispensable disfrutar la satisfacción proporcionada por las ventajas prácticas de la vida; y que a los gobiernos tocaba aplicar ciertas normas de justicia en el trato y la distribución de los bienes, porque está privado de la felicidad el hombre ante el cual se alza la visión de la infelicidad ajena. Y ya hacía algunos años que Pablo de Olavide exhibía, en España y Francia, su existencia de filósofo racionalista y práctico, cuando nació, en Lima, la amistad de dos hombres a quienes vinculó estrechamente la búsqueda de la felicidad. Fueron ellos, el limeño José Baquíjano y Carrillo y el chachapoyano Toribio Rodríguez de Mendoza, figuras señeras en la Real y Pontificia Universidad Mayor de San Marcos y en el Real Convictorio de San Carlos, igualmente animados por esa generosidad que movía a los filósofos de su tiempo hacia la ambiciosa conquista de la felicidad general.

Esa es la lección que ambos dejaron en la historia. Porque José Baquíjano y Carrillo parece sonreír frente a la vanidad y la afectada magnificencia de los personeros metropolitanos, cuando advierte al virrey Agustín de Jáuregui que la sabiduría no equivoca "el sólido mérito con la engañosa apariiencia"; y Toribio Rodríguez de Mendoza propone y defiende la erección de cursos especiales, para los "hijos de los condes, marqueses, y otros hombres ricos" a quienes su nacimiento destinaba a ocupar cargos de alcaldes, regidores, gobernadores y jefes de oficina y que, por carecer de conocimientos parecían "verdaderos estafermos" en el desempeño de sus comisiones. Según el catedrático sanmarquino, "el hombre no ensalza sino lo que es útil a la humanidad"; y el rector carolino sostiene que es vergonzoso estar vacío de conocimientos, en tanto que "una buena educación... incita a ocuparse honesta y útilmente". Opone el limeño la "virtud violenta y pasajera", que lleva a las armas a desear sólo un objetivo inmediato, con la sabiduría, que sistemáticamente trabaja por la felicidad; y el chachapoyano vive atento a la educación de la juventud, para asegurar su ilustración y favorecer su sabio comportamiento en el logro del bien común. Uno y otro fiaban el destino a las luces de la razón, mediante las cuales podía sortear el hombre de su tiempo los obstáculos que

hubieran preparado la injusticia y el error. Y Toribio Rodríguez de Mendoza debió conmoverse intensamente cuando José Baquíjano y Carrillo propuso al sorprendido virrey que aplicase su talento a labrar la felicidad del nuevo continente, ya "que la primera obligación del buen gobernador es hacer amable la autoridad del príncipe a quien representa, que la felicidad y desahogo del vasallo es el específico precioso, el óleo favorable que allana, asegura y facilita el áspero mecanismo del imperio". Y aunque el emisario real juzgase atrevidas las palabras del liberal limeño, nacería allí la convicción de que la felicidad estaba en su orto, pues tal lo sugería el hecho de haberse expresado —sin los efugios de la aduación, y públicamente— las expectativas que la razón inspiraba a los hombres del país.

Con voz presagiosa, que la rebelión de José Gabriel Condorcanqui haría parecer profética, José Baquíjano y Carrillo hizo además el vejamen del gobierno despótico: "Prudente considera que la vida del ciudadano es siempre preciosa y respetable; que destruir a los hombres no es ganancia, ni aquella paz apreciable a que deben aspirar la guerra, el combate y la victoria; que las pérdidas igualan y equilibran (a) vencedor y vencido; que las armas que sólo rinde el miedo, en secreto se afilan, brillan y esclarecen en la ocasión primera que promete ventajas". Infecunda le parecía la continuidad de la opresión. Y Toribio Rodríguez de Mendoza hacía el elogio del trabajo fertilizante, al considerar necesario el conocimiento de "la Geografía e Historia del suelo que pisamos", y necesaria también la difusión de la Botánica, la Química y la Mineralogía, pues "inmensas riquezas se encierran en las entrañas de los cerros, llanuras y montañas de nuestro continente, y casi todo está por conocerse".

Los dos precursores dialogaron después extensamente en las reuniones de la Sociedad Económica de Amantes del País, y proyectaron las luces de la razón en las mesuradas páginas del MERCURIO PERUANO. Los dos quedaron inscritos en el registro de denuncias del Tribunal del Santo Oficio, por leer libros prohibidos, y fueron cercados por las sospechas de intrigantes oficiosos. Frustradas sus pretensiones al rectorado y la cátedra en la Real y Pontificia Universidad Mayor de San Marcos, el noble limeño halló solaz en la comprobación de los avances que los estudiantes carolinos lograban, merced a la sagaz orientación de las enseñanzas impartidas por el maestro chachapoyano. Y cuando José Baquíjano y Carrillo debió viajar a España, para ocupar un asiento en el Consejo de Estado, cedió sus libros al maestro Toribio Ro-

dríguez de Mendoza, porqué en sus manos serian semillas que germinarían en las conciencias de los estudiantes carolinos.

Voces más dótas han de evocar, en esta conmemoración bicentennial, la trascendencia de la obra educativa y la austera altivez del precursor. Por eso he querido limitarme a destacar las fecundas afinidades que el tesonero maestro labró, entre los vetustos claustros de esta casona, iluminado por su fervorosa esperanza en los frutos de la razón. Y desde la histórica tribuna que pisara José Baquijano y Carrillo cuando pronunció su oración en elogio del virrey Jáuregui, frente a la umbría decoración del patio de los naranjos donde Toribio Rodríguez de Mendoza paseó sus angustias de filósofo, el sentimiento revive el virtuoso convivio que ambos mantuvieron. Su recuerdo entraña una lección, perenne y vital, que compromete nuestra devoción y nuestra lealtad.

---

#### DISCURSO DEL DR. JOSE JIMENEZ BORJA.

Señores Decanos; Señores Catedráticos; Señoras y Señores:

La Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que me ha conferido honrosa comisión para el presente acto, concentra su alma germinal y aviva su fervor normativo en esta fecha bicentennial para rendir homenaje a Toribio Rodríguez de Mendoza, fundador espiritual de la República, al mismo tiempo que fundador de nuestra pedagogía independiente, ascua solar en el Oriente del Perú, signo alto y generoso, guiador del destino colectivo.

Si figura de prócer, de sacerdote, de político, de jurista, de filósofo, allega todas sus ricas laderas al vértice de su personalidad de maestro. Esta profesión caracteriza su vida, está en la entraña de su ser, es su actitud agonal. Siendo aún discípulo se convierte en profesor. Y desde entonces enseña con voz vibrante pero circunspecta, como ceñida a la metódica que le es consubstancial, con llaneza y elegancia, con incitadora sugestión por lo nuevo y vital de los problemas, con tenaz insistencia por la implantación de reformas y por la incorporación de mirajes desconocidos en el ámbito de la enseñanza. Es el maestro por excelencia a quien no faltan ninguna de las cualidades que distinguen a esta preciosa vocación y de manera excelsa disfruta de aquella que según Kerschensteiner singulariza a los grandes educadores y es culminación y cifra de todas las demás: la inquietud por el hombre futuro. Transmite conocimientos no sólo con el propósito de legar a la nueva generación la experiencia adquirida y de formarla en tro-